MUNICIPALIDAD DE QUILLON

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1046
QUILLON, viernes 1 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MONTERO TAPIA DEMETRIO IVAN RUT:10.547.819-4

LA SUMA DE $:225.000 E 10-1137

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEMETRIO IVAN MONTERO TAPIA, PAGO DE BH N° 266, POR TALLER DE CUECA Y ATENCION A LA BIBLIOTECA MES DE JULIO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 370, DEL 14/04/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 715, DEL 28/05/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	250.000		10547819-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		225.000	10547819-4	
21411		Retenciones Tributarias		25.000		
		TOTALES :	250.000	250.000		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI | JEFE DE FINANZAS | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1046.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME